

Editorial

Una de las tendencias que caracterizó el desarrollo del Estado en América Latina y en especial de nuestro país durante las últimas décadas del siglo XX, fue la imposición del modelo neoliberal apoyado en los grandes intereses cupulares y empresariales nacionales y transnacionales. Las reformas se orientaron a “adelgazar” al Estado a partir de la idea de la ineficiencia de éste para resolver los problemas económicos y sociales. La ecuación parecía muy simple: menos Estado y más mercado para impulsar automáticamente el desarrollo económico y el bienestar social.

A partir de la última década, la tendencia al “adelgazamiento” del Estado se ha ido revirtiendo. Los magros resultados del modelo neoliberal son conocidos por todos y la reciente crisis económica muestra claramente que la función del Estado como regulador del mercado no sólo es necesaria, sino irrenunciable. Así, el establecimiento de un Estado de Bienestar y la búsqueda de la gobernabilidad democrática son temas fundamentales en el marco de los procesos de reforma del Estado en diversas latitudes del mundo y, por supuesto, en México.

La Revista *Nueva Visión Socialdemócrata* dedica este ejemplar al análisis de diversos temas relacionados con *El Estado Social*, abriendo un espacio de análisis y reflexión con la finalidad de aportar elementos sustantivos al debate nacional sobre este tema fundamental para el presente y futuro del país.

En el primer apartado se presentan una serie de ensayos que abordan estas cuestiones, resaltando en cada uno de ellos la relevancia del establecimiento de un Estado comprometido con la calidad de vida de su población, no sólo en los aspectos primordiales, sino también en la promoción y protección de los derechos económicos, políticos, sociales y culturales; contribuyendo al desarrollo pleno de todos y cada uno de los habitantes.

De esta manera, la publicación abre con un ensayo dedicado a reflexionar sobre el regreso del Estado a la economía, ante los embates de la crisis económica internacional y sus consecuencias sociales. En él, Alejandro Chanona hace énfasis en la importancia de revisar el paradigma Estado/Mercado vigente desde la década de los ochenta y que hoy se ha visto fuertemente cuestionado ante el desastre

económico. Ante la necesidad de que el Estado intervenga para encauzar las economías nacionales, el autor reflexiona sobre la importancia a nivel nacional de un Estado fuerte y socialmente responsable que garantice los derechos económicos, sociales y culturales de los ciudadanos; en tanto que a nivel internacional se requieren nuevos consensos no sólo para salir de la crisis actual, sino para gestionar los graves problemas mundiales que enfrentamos.

Posteriormente, el artículo de Sonia Fleury aborda los fundamentos liberales de la reforma del Estado de los años noventa y hace un balance de sus resultados negativos en América Latina. La autora asume la necesidad de retomar el tema de la reforma del Estado a partir de una perspectiva democrática y social, que se oriente a la construcción de una esfera pública inclusiva y a la expansión de la ciudadanía. En ese sentido propone algunos puntos de reflexión para la construcción de una agenda social de la reforma del Estado.

Por su parte, Berenice Ramírez indica cómo los institutos que brindan Seguro Social en México han sido objeto en las últimas dos décadas de reformas estructurales que permiten la participación del sector privado en el ámbito de la seguridad social. Los primeros resultados de estas reformas muestran que el interés mercantil y la búsqueda de la rentabilidad financiera se anteponen a los intereses de la seguridad social. Considerando estos aspectos, la autora analiza el papel del Estado en dicho proceso en cuanto a sus funciones y a sus características, para introducir los aspectos que debieran discutirse en la reforma del Estado, en la formulación de políticas públicas y en la necesaria construcción de un Estado social.

Por otro lado, Martha Tagle hace un repaso por la definición y conceptualización del Estado de bienestar a partir del cual se articula el Estado social de derecho, cuya naturaleza consiste en garantizar la calidad de vida de los ciudadanos garantizando el derecho a la educación, la vivienda, la salud, el trabajo y la seguridad social universal. Sobre estos matices y a partir del análisis histórico de las garantías sociales plasmadas en la Constitución mexicana, presenta los aspectos fundamentales que en el marco de la Reforma del Estado, pudieran tomarse en cuenta para impulsar una política social exitosa.

Finalmente, en el apartado denominado *Apuntes sobre socialdemocracia*, Jaime Cárdenas reflexiona en una primera instancia sobre los significados tradicionales y contemporáneos del poder constituyente, debido a que diversos países de América Latina están bajo estos procesos. En éstos se discute, entre otras cosas, si este poder es ilimitado o si tiene restricciones democráticas derivadas de los

derechos humanos. Lo que le permite a este autor reflexionar sobre los alcances y límites que tiene el poder constituyente originario.

Posteriormente, Fernando Ayala y David Martínez nos hablan sobre los propósitos de un régimen democrático, centrados en brindar solución a los problemas sociales respetando y defendiendo siempre las garantías de los ciudadanos. A pesar de esto la realidad nos muestra como la legitimidad democrática se ha deteriorado y aparece hoy en día cada vez más sometida al orden económico globalizado. Lo que ha llevado al conformismo e indiferencia ciudadanos, al obsoleto funcionamiento de algunos regímenes democráticos, acompañado de una grave crisis de los sistemas de los partidos y en muchas ocasiones del sistema electoral nacional mismo, además del abandono de las funciones sociales esenciales del Estado.

En el marco de la empantanada reforma del Estado Mexicano y reconociendo la necesidad de impulsar políticas encaminadas a la consecución de un Estado socialmente responsable la Fundación por la Socialdemocracia de las Américas, A.C. presenta esta publicación esperando contribuir al análisis y la reflexión de los temas propuestos.

Luis Maldonado Venegas
Presidente de la Asamblea General de la Fundación y
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Convergencia